



Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

Servicios de la
Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko
Zerbitzuak e.a.

Rincón de la Aduana, 12 C.I.F.: A31118441
31001 Tel: 948 42 32 42
PAMPLONA-IRUÑA www.mcp.es
mcp@mcp.es

INFORME- PROPUESTA

ASUNTO: Convocatoria para la licitación del contrato “Seguridad privada de centros de SCPSA”	EXPEDIENTE: 2026/SCON-ASU/000011
	FECHA: A la fecha de la firma electrónica
ELABORADO POR: Dirección de Energías Renovables e Infraestructuras	DIRIGIDO A: Consejo de junio de 2026

INFORME

Con fecha 8 de junio de 2026, se ha emitido informe por parte de la Directora de Energías Renovables e Infraestructuras de SCPSA en el que propone la licitación del contrato “Seguridad privada de centros de SCPSA”.

En el informe, además de justificar la necesidad de licitar este contrato, se establece el valor estimado del mismo que asciende a 1.376.614,09 € IVA excluido.

A tal efecto, se ha elaborado el pliego regulador de la correspondiente licitación, que ha sido analizado por el informe jurídico de fecha 8 de junio de 2026 que concluye que el procedimiento seguido para la licitación del contrato, así como el pliego regulador presentado cumplen con la Ley Foral 2/2018 y con las Normas de Contratación de SCPSA y son aptos para regir la contratación que se pretende.

(EN SU CASO) La Comisión Permanente de Gobierno de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, en sesión celebrada el día 24 de junio de 2026, adoptó el acuerdo de “Otorgar a Servicios de la Comarca de Pamplona S.A, la autorización para proceder al inicio del expediente de contratación “Seguridad privada de centros de SCPSA”.

Igualmente se determina que, visto el valor estimado del contrato, la competencia para contratar corresponde al Consejo de Administración de SCPSA, de conformidad con lo dispuesto en las Normas de Contratación de SCPSA.

La Mesa de Contratación será presidida como titular por Aritz Ayesa Blanco, miembro del Consejo de Administración de SCPSA, actuando como suplente David Campión Ventura, Presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y del Consejo de Administración de SCPSA.

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Aprobar el expediente de contratación “Seguridad privada de centros de SCPSA. Expediente 2026/SCON-ASU/000011”.



2. Proceder a la apertura del correspondiente procedimiento de adjudicación con la publicación del anuncio de licitación.

